

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Republica Argentina

R-CDNAT-2017-295

SALTA, 21 de junio de 2017

Expediente N° 10.172/17

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple para la asignatura Química General e Inorgánica de la carrera Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura que se dicta en la ciudad de Cafayate; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1 la Sra. Secretaria Académica solicita iniciar los trámites tendientes a la cobertura interina del presente cargo, en virtud de que las nuevas autoridades de la Escuela de Agronomía no habían asumido aún.

Que la Sra. Decana otorga el visto bueno para que prosiga el trámite.

Que a fs. 3 la Srta. Jefa de Personal informa que el cargo se encuentra vacante debido a la finalización de funciones, de acuerdo a lo manifestado por el Dr. Juan José Rodríguez Zotelo, a partir del 01/01/17 y según consta en Resolución R-DNAT-2016-2349.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 4 aconseja aprobar el llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Simple para la asignatura Química General e Inorgánica de la Carrera Tecnicatura en Enología Viticultura que se dicta en la ciudad de Cafayate.

Que, asimismo informa que dicha asignatura pertenece al primer año del Ciclo Básico del Plan de Estudios de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura del Anexo Cafayate, Res.CS N° 322/13.

Que además aconseja proceder al sorteo de los miembros que integrarán la Comisión Asesora, según nómina de fs. 1

Que el Consejo Directivo en sesión Ordinaria N° 06-17 del día dieciséis de mayo último aprobó el despacho de Comisión de Docencia y Disciplina de fs. 4 y dispuso excluir de la nómina propuesta a la Dra. Silvia Rosana Alarcón por ser Consejera Directiva y agregar a la PhD. Adriana Elisabet Alvarez.

Que - a continuación - procedió a realizar el sorteo para conformar la Comisión Asesora, la que quedó del siguiente modo:

Titulares:

Ing. Ada Virginia Cazón Narváez

Dr. José Ramón Molina

Dr. Julio Rubén Nasser

Suplentes:

Lic. Carmela Adamo

Esp. Ana Isabel Massié

PhD. Adriana Elisabet Alvarez

Que se hizo la consulta telefónica pertinente a los señores miembros titulares para consensuar la fecha para la sustanciación de la presente convocatoria y el Dr. Nasser informa que no podrá integrar la Comisión debido a compromisos académicos asumidos con anterioridad.

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Republica Argentina

R-CDNAT-2017-295  
SALTA, 21 de junio de 2017  
Expediente N° 10.172/17

Que el primer miembro suplente, Lic. Carmela Adamo aceptó constituirse en la fecha que figura más abajo, ante la consulta efectuada.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura Interina de Un (1) Cargo de PROFESOR ADJUNTO, dedicación SIMPLE, para la asignatura QUÍMICA GENERAL E INORGÁNICA de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura que se dicta en la ciudad de Cafayate, mediante evaluación de antecedentes y oposición con cargo a lo establecido en la Res. N° 374/87 FCN.

ARTICULO 2°.- INDICAR que el cargo se encuentra vacante debido a la finalización de funciones de acuerdo a lo manifestado por el Dr. Juan José Rodríguez Zotelo, a partir del 01/01/17, según consta en Resolución R-DNAT-2016-2349.

ARTÍCULO 3°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

a) Publicidad: Del 21 al 27 de julio de 2017 en cartelera de la Facultad de Ciencias Naturales y Anexo Cafayate y página de internet de esta Facultad.

b) Inscripciones: 28, 31 de julio y 01 de agosto de 2017 de 9:00 a 13:00 Horas en Dirección General Administrativa de la Facultad de Ciencias Naturales y de 19:00 a 22:00 Horas en Anexo Cafayate.

Documentación a presentar:

Cada interesado deberá presentar tres ejemplares de su currículum vitae - cada hoja debidamente firmada - y UN SOLO JUEGO de documentación probatoria, acompañados de la solicitud de estilo.

c) Cierre de Inscripción: 01 de agosto de 2017 a Horas 13:00.

d) Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos: 02 y 03 de agosto de 2017.

e) Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones: 04 de agosto de 2017.

f) SORTEO DE TEMA: 07 de agosto de 2017 a Horas 09:00 en Dirección General Administrativa Académica.

g) OPOSICIÓN: 09 de agosto 2017 a Horas 09:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 4°.- DESIGNAR la Comisión Asesora que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Titulares:

Ing. Ada Virginia CAZÓN NARVÁEZ

Dr. José Ramón MOLINA

Lic. Carmela ADAMO

Suplentes:

Esp. Ana Isabel MASSIÉ

PhD. Adriana Elisabet ÁLVAREZ

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Republica Argentina

R-CDNAT-2017-295

SALTA, 21 de junio de 2017

Expediente N° 10.172/17

VEEDORES:

Estamento Profesores: Ing. Sergio Pablo COLINA

Estamento Aux. Docencia: Dr. Héctor Antonio CRISTÓBAL

Estamento Estudiantes: Srta. Mariel JIMÉNEZ

ARTICULO 5°.- Los sobres conteniendo los TRES TEMAS para el sorteo deberán ser elevados hasta el día 27 de julio de 2017 en Dirección General Administrativa Académica.

ARTICULO 6°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, a la Cátedra, Escuela de Agronomía, Dpto. Personal, Dirección General Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta, y siga al Dpto. Docencia a los fines citados en el artículo 3°.-  
aím.

  
Ing. Eliseo Pedro Joel MEDINA  
Secretario Tec. Y Asuntos Estudiantiles  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Ing. Carlos A. HERRANDO  
VICEDECANO  
Facultad de Ciencias Naturales